



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 293
QUILLON, jueves 23 Marzo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE RUT: 70.473.000-4

LA SUMA DE \$: 76.160
Y SON: SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA VILLA TENNESSEE, PAGO DE FACTURA N° 659, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-353, LAG. AVENDAÑO, MES DE FEBRERO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020453	Agua	76.160		70473000-4	-0
1110302		Banco CorpBanca		76.160	70473000-4	

TOTALES : 76.160 76.160

Stamp: EDUCACION MUNICIPAL Jefe Finanzas Quillón
Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON 24 MAR 2017
Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 293	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA